



I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DEPTO. DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1032

DALCAHUE, 23 de mayo de 2022

VISTOS: La Resolución N° 3.822/2022 de TGR. Orden de Ingreso N° 185868 de fecha 23.05.2022. El Artículo 77 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; la Ley N° 21.135, que otorga beneficios de incentivo al retiro voluntario para los funcionarios municipales; la ley 21.395, sobre presupuesto del sector público para el año 2022; la sesión ordinaria N° 22 de fecha 02.02.2022, del Concejo Municipal que aprobó recursos para el pago de la bonificación por retiro complementaria de cargo municipal, para los funcionarios que resulten beneficiados; la Sesión Extraordinaria N° 08 del 13.12.2021, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2022; ; la Resolución Exenta N°6956/21 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la que se determina beneficiarios de los cupos previstos para el año 2020, por la Ley 21.135; La Notificación de fecha 13.10.2021, que comunica el beneficio de incentivo al retiro voluntario; la carta de renuncia del 20 de octubre de 2021, que comunica fecha de renuncia de don Juan Antonio Vidal Muñoz; el Decreto Alcaldicio N° 644 de fecha 18.03.2022 que declara el cese de funciones del beneficiario en el cargo Escalafón Auxiliar Grado 13 E.M.S., a contar del 01.04.2022; la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

PAGUESE , A Don **JUAN ANTONIO VIDAL MUÑOZ**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] la suma de **\$ 19.627.659** (Diecinueve millones seiscientos veintisiete mil seiscientos cincuenta y nueve pesos), correspondiente a la Bonificación Adicional (560 UF) y Bono Antigüedad (50 UF) por Retiro Voluntario.

IMPUTESE: el gasto a la cuenta N° 2152303001



ARCHÍVESE.

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE

DISTRIBUCION:

Siaper
Carpeta Personal
Secretaria Municipal
Transparencia
Interesado
AWGA/CIVG/RCCC/MAAB/pyoa